

REVISTA DE LA

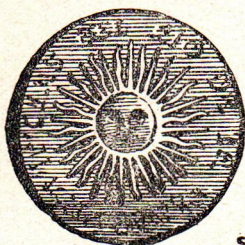


Asociación Numismática Argentina

AÑO XV - Nro. 67

ABRIL - JUNIO 1970

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA



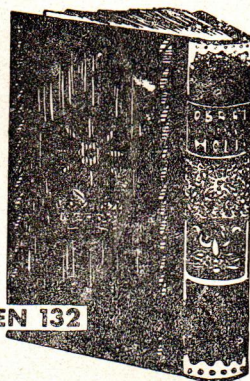
DE MATTEIS y Cia



SECCION

FILANUMIS

**FILATELIA
NUMISMATICA
ANTIGÜEDADES**



T.E.

37-0111

BERNARDO DE IRIGOYEN 132

BUENOS AIRES

EL COLECCIONISTA

NUMISMATICA: Monedas, billetes, medallas y condecoraciones, nacionales y extranjeras.

FILATELIA EN GENERAL: Gran surtido de primer día de emisión.

GRABADOS Y MAPAS ANTIGUOS: Suelos y enmarcados.

LIBROS RAROS Y ANTIGUOS: Nacionales y extranjeros. Gran surtido de clásicos nacionales, franceses e ingleses del siglo pasado.

PINACOTECA: Obras de Alice, Molinari, Vidal, etc.

DOCUMENTOS HISTORICOS, ANTIGÜEDADES, ARMAS, FOLKLORE, MINERALES, FOSILES, CAJAS DE FOSFOROS, LAMINAS, PUNTAS DE FLECHAS, etc., etc.

10 % de descuento a los socios de A.N.A., previa presentación de carnet

Giros a la orden: DE MATTEIS Y CIA.

INDICE

	PAG.		PAG.
<i>LA PRIMERA EMISION DE MONEDA NACIONAL EN EL URUGUAY</i> , por Rubén W. Vergara	3	Exposición de medallas belgranianas	23
<i>AMONEDACION DE LOS ESTADOS ITALIANOS</i> , por Alvaro Ramos	10	Entrega de diplomas de la Delegación	24
<i>LAS MEDALLAS DE ORO DE LA COLECCION ZEMBORAIN</i> , por José María Gonzales Conde	13	<i>Delegación San Nicolás</i> Designase al señor Chervo director del Museo Histórico	24
<i>ACTIVIDADES SOCIALES</i>		Creóse el Club Numismático y Medallístico en el Colegio Nacional .	24
Con brillo celebróse el Día de la Numismática	16	<i>Delegación Villa María</i> Exposición de medallas belgranianas	25
Medalla de homenaje al presidente de A.N.A.	19	<i>Delegación San Juan</i> Exposición de medallas sanjuaninas	25
Visita del señor Xavier Calicó	19	<i>Delegación Mercedes</i> Exposición de medallas mercedinas .	25
A.N.A. acuña una medalla de homenaje a Belgrano	19	<i>Delegación Rosario</i> Exposición de medallas rosarinas ..	25
Nuevas autoridades de A.N.A.	20	<i>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</i>	26
Exposición belgraniana en el Museo Mitre	20	<i>NOTICIAS VARIAS</i>	
II Jornadas Numismáticas Uruguayas .	21	Exhibese importante colección de monedas de oro	27
Conferencia del señor Pérez Estremeiro	22	Circulan las monedas de 5 y 20 centavos	27
Visita del señor Robert Waegli	22	Exposición del Museo Esteban Adrogué	27
Prepárase exposición para el Día de la Raza	22	La primera moneda y la banda presidencial	28
<i>Delegación Montevideo</i> Exposición garibaldina	22	Nueva medalla sanmartiniana	28
<i>Delegación Chivilcoy</i> Homenaje a Miguel C. Victorica	22	Centro Filatélico y Numismático Villa María	28
<i>Delegación Concepción del Uruguay</i> El general Urquiza en la medalla ..	23	Sociedad Numismática del Perú	28
Disertación del presidente de A.N.A.	23	<i>NECROLOGICAS</i>	29
Exposición de medallas chivilcoyanas	23	<i>BIBLIOGRAFIA</i>	29

Asociación Numismática Argentina

La Asociación Numismática Argentina, fundada el 4 de noviembre de 1954, con personería jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación N° 2167/63, nuclea a estudiosos coleccionistas de monedas, billetes, medallas y condecoraciones. Las reuniones se efectúan los miércoles y sábados de 18 a 21 horas. La Asociación organiza y adhiere a la realización de congresos, exposiciones, conferencias y actos culturales. Edita esta revista y otras publicaciones sobre el tema, y acuña y propicia la edición de medallas. Posee una biblioteca especializada que está a disposición de los socios. El primer sábado de cada mes realiza una sesión de Transacciones Intersociales.

CASILLA DE CORREO 496 - CORREO CENTRAL
CORONEL DIAZ 1551 - BUENOS AIRES

LIBROS EN VENTA:

J. N. FERRARI, J. M. GONZALES CONDE y H. SANCHEZ CABALLE-RO: <i>La Revolución de Mayo en la Medalla</i> . 878 págs.	\$ 10,00
J. N. FERRARI: <i>Jura de los plateros de Buenos Aires por Carlos IV</i> ...	„ 1,50
J. N. FERRARI: <i>Atribución de una medalla</i>	„ 1,50
J. N. FERRARI: <i>El escudo de La Plata en la medalla</i>	„ 1,50
J. M. GONZALES CONDE: <i>Las medallas de la Junta de Numismática Americana, actual Academia Nacional de la Historia</i>	„ 1,50
J. M. GONZALES CONDE: <i>Garibaldi en la medalla argentina</i>	„ 1,00
J. M. GONZALES CONDE: <i>Pablo Cataldi, precursor de la medallística argentina</i>	„ 1,00
J. M. GONZALES CONDE: <i>El retrato de Juan Manuel de Rosas en monedas y medallas</i>	„ 1,50
J. M. GONZALES CONDE: <i>Medallística argentina. Bibliografía de catalogación temática</i>	„ 1,50
J. M. GONZALEZ CONDE: <i>Ernesto de la Cárcova medallista</i> (socios: sin cargo)	
J. M. GONZALES CONDE y EDUARDO I. MUNZON: <i>El Partido de General Sarmiento en la medalla</i>	„ 6,00
J. M. RODRIGUEZ MUNARI: <i>Papel moneda argentino</i>	„ 15,00
Boletín de la Asociación Numismática Argentina N° 1	„ 4,00
Idem, números 2 al 19, cada uno	„ 1,50
Idem, número 20-21	„ 2,50
Idem, números 22 al 27, cada uno	„ 1,00
Idem, del número 28 en adelante, cada uno	„ 2,50

Reimpresiones:

PEDRO DE ANGELIS: <i>Explicación de un monetario del Río de la Plata</i> , con nota de J. N. Ferrari	„ 4,00
ENRIQUE PEÑA: <i>Moneda de Mendoza —1835—</i> , con nota de J. M. Gonzales Conde	„ 1,00
ENRIQUE PEÑA: <i>Primera Casa de Moneda en Buenos Aires. Acuñación de 1827 a 1861</i> , con nota de J. M. Gonzales Conde	„ 1,00
JOSE MARCO DEL PONT: <i>Moneda de Tucumán - 1820-1824</i> , con nota de J. M. Gonzales Conde	„ 2,00

Adjuntar \$ 1,00 para gastos de envío

CUOTAS SOCIALES

Capital Federal y Gran Buenos Aires	\$ 20.— anuales	(Ingreso \$ 5.—)
Interior	\$ 10.— anuales	(Ingreso \$ 5.—)
Exterior	US\$ 4.— anuales	(Ingreso US\$ 2.—)

Los asociados reciben esta publicación sin cargo alguno.

Toda correspondencia relacionada con la Asociación debe ser dirigida a:
Casilla de Correo 496, Buenos Aires, Republica Argentina

LA PRIMERA EDICION DE MONEDA NACIONAL EN EL URUGUAY

RUBEN W. VERGARA

PROLOGO

Los estudios numismáticos rioplatenses han alcanzado un grado de jerarquía, que son complemento valioso en el análisis de épocas o episodios históricos que ayudan a comprender mejor.

Así lo han entendido especialistas de ambas márgenes del Plata y realizan investigaciones de interés para argentinos y uruguayos.

El origen de ambas naciones y el nexo que siempre las unió, aparece expresado en el estudio de sus piezas numismáticas.

La ciencia que estudia a éstas demuestra alcances y realidades que escapan al aspecto intrínseco de las mismas y proyectan un contenido que sólo trasciende merced a la labor del investigador.

Un caso fácil para comprobar lo expresado, nos lo presenta el distinguido colega uruguayo, don Rubén W. Vergara, en este interesante estudio, que recibirá grata acogida entre quienes se interesan por la materia.

Los "décimos de Buenos Aires", denominación genérica con que se conocen las emisiones de dicho estado, cuyos valores se expresan en décimos, adquieren una significación extraordinaria. Queda documentado que han sido las primeras monedas oficiales del país hermano.

El autor, en un prolijo análisis, deja establecido con la seriedad que el caso

exige, cuáles son las monedas que corresponde considerar primeras en el monetario uruguayo.

Sin duda rompe un esquema aceptado desde hace muchos años y, naturalmente, no deja de causar sorpresa para tantos que no han realizado tareas de investigación, tener por primera moneda nacional ejemplares, cuyas improntas carezcan de elementos que así lo expresen.

Para muchos resulta difícil aceptar esta verdad basada en antecedentes que no resisten objeciones de tipo histórico o legal, pero que la falta de testimonio visual ha postergado por tanto tiempo y que recién ahora se difunde para información de todos.

Muchos poseedores de esas piezas de cobre —todas son de este metal— las verán de aquí en adelante con mayor interés, a la luz de una información de la que hasta hoy carecieron.

Las simples monedas que en sus valores menores sólo llevan leyendas y las de mayor denominación que representan el ave fénix, ingresan al ámbito numismático uruguayo, sin perder, todo lo contrario, el que tienen en nuestro país.

El tema que ahora damos a conocer, ha sido motivo de la mayor consideración por otros prestigiosos especialistas, que han ahondado sobre el mismo y han reunido importantes antecedentes y documentación.

Hemos tenido ocasión de comprobar-

lo en ocasión de celebrarse las II Jornadas Numismáticas Uruguayas, en las cuales mucho intercambiaron ideas con colegas rioplatenses.

El erudito investigador Escribano D. Ricardo Ramón Pampín, presentó en el citado congreso, un trabajo sobre el tema que nos ocupa, con el que ha contribuido notoriamente a conocer el te-

ma de los "décimos de Buenos Aires" y todo lo que con ellos se relaciona en su vinculación con el Uruguay.

A. N. A. se congratula de presentar hoy este trabajo que es verdaderamente de interés y será recibido como tal por todos los lectores que quedarán reconocidos al autor por los conocimientos que les brinda.

José María Gonzales Conde

* * *

Es corriente considerar cómo las primeras monedas uruguayas las correspondientes a la emisión del año 1840, por ser, eso sí, las primeras que llevan un diseño nacional, en el que se incluye el nombre del país: República Oriental del Cruguay.

Pero, desde el punto de vista legal, no corresponden esas piezas, a la primera ley de emisión de moneda del país, después de declarada su independencia.

Panorama monetario del país en el año 1830. — El 25 de agosto de 1825, la Banda Oriental se constituye en estado libre e independiente y en la Asamblea de la Florida, se vota su incorporación espontánea a las Provincias Unidas del Río de la Plata, que es aceptada poco después por el Congreso de Buenos Aires. Como consecuencia, se origina la guerra entre las Provincias Unidas, en defensa de su nueva provincia, y el Imperio del Brasil, que no quería desprenderse de ese territorio, que hasta entonces había dominado con el nombre de Provincia Cisplatina.

En 1830, jura su Constitución la República Oriental del Uruguay, nacida jurídicamente como estado independiente en el concierto de naciones, el 4 de octubre de 1828, al ratificarse el Tratado Preliminar de Paz con el Brasil,

desapareciendo para éste su Provincia Cisplatina y la Provincia Oriental para las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En ese momento, como lo dice Oliveres, "circulaba, como en los años primeros de las guerras de la independencia, el oro y la plata en pasta, por su valor al peso, la moneda de cobre del Banco Nacional de Buenos Aires, y de la acuñación de Birmingham de 1822 y 1823, y en Buenos Aires después; y la moneda portuguesa de cobre, que era principalmente usada para los negocios de frutos con el Brasil"¹.

Al referirse Oliveres a las acuñaciones de Birmingham, alude naturalmente a las piezas troqueladas en aquella ceca para Buenos Aires.

Agustín de Vedia, ampliando esta información, dice: "El cobre sellado por el Banco Nacional, sólo circulaba en Las Vacas, Mercedes y Paysandú. En Canelones abundaba el cobre antiguo de Buenos Aires"².

Primera ley de emisión nacional. — Con fecha 14 de marzo de 1831, el Par-

¹ OLIVERES, Dr. Francisco N. "Numismática Nacional", Imprenta "El Siglo Ilustrado", Montevideo, Uruguay, 1924. Págs. 19-20.

² De VEDIA, Agustín. "El Banco Nacional-Historia Financiera de la República Argentina", Buenos Aires, tomo I, págs. 450 y sig.

lamento aprobó la siguiente ley: "La Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, con previo acuerdo con la de Representantes, en sesión de hoy, ha sancionado con vigor y fuerza de ley lo que sigue: *Artículo único.* — Se autoriza al Poder Ejecutivo, para emitir³ a la circulación para los cambios menores de un real, hasta la suma de veinte mil pesos de la moneda que se rescatase, conocida por Décimos de la Provincia de Buenos Aires, por la mitad de su valor escrito. El infrascrito lo transcribe al Excelentísimo Gobierno, para los fines consiguientes, y le saluda con el más distinguido aprecio. — JULIAN DE GREGORIO ESPINOSA, vicepresidente. LUIS BERNARDO CAVIA, secretario".

La ley que se transcribe, tiende evidentemente a regularizar la caótica situación monetaria del país, y está precedida por disposiciones que conducen a la invasión indiscriminada de cobre extranjero, y al rescate del circulante, que permitiría su emisión ulterior.

Esas medidas se pueden sintetizar en tres actos fundamentales. El decreto del 9 de marzo de 1829, que en su Artículo 1º, dice: "Queda prohibida desde esta fecha la introducción en territorio del Estado, de toda moneda de cobre extranjero".

La Ley de 26 de enero de 1831, que determina la creación de una Sociedad de Accionistas aportadores de capital para adquirir todo el cobre extranjero circulante, en un plazo de quince días para los Décimos de Buenos Aires y treinta días para el de Brasil.

El decreto de 3 de marzo de 1831, que dice: "Artículo 1º. — "No se reconoce como moneda legal, la de cobre extranjero, que sea acuñado en el presente año". Artículo 2º — Consiguien-

te al artículo anterior, en la Caja de Recaudación no se admitirá la citada moneda. Artículo 3º — Tampoco será obligada la Sociedad de Accionistas a su rescate, ni los particulares a recibirlas en sus transacciones".

Décimos de Buenos Aires. — De las monedas de cobre extranjeras que circulaban en el territorio nacional y que se mencionan en las disposiciones legales que anteceden, las que nos interesan a los fines de este trabajo, son evidentemente las series denominadas "Décimos de la Provincia de Buenos Aires", o simplemente "Décimos de Buenos Aires", que están integradas por las primeras monedas argentinas de cobre, acuñadas entre los años 1822 y 1831, aun cuando con esta última fecha se siguieron acuñando hasta 1835, y cuyo valor facial está expresado en las fracciones de uno, cinco, diez y veinte décimos de real, que dan origen a su nombre, con la sola excepción de las de 1/4 de real d el año 1827.

Estas acuñaciones están divididas en dos grupos, señalados por las cecas en que fueron troqueladas. El primero corresponde a las monedas determinadas por la ley de 22 de octubre de 1821, dictada por la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, que fue ejecutada en Inglaterra por la casa Robert Boulton, de Sho, Birmingham, entregada en dos partidas que señalan las fechas de 1822 y 1823, ambas de valor facial "Un Décimo", y puestas en circulación en el año 1823.

Las otras acuñaciones se realizaron en Buenos Aires, en la primera Casa de Moneda, ubicada a los fondos del edificio del Banco Nacional, autorizado expresamente por la ley, para efectuar las emisiones.

Las monedas que llevan las fechas de 1822 y 1823, circularon hasta 1827,

³ El subrayado es del autor.

en cuyo año fueron desmonetizadas por decreto de Rivadavia del 20 de abril de ese año. Las restantes circularon hasta 1840, cuando aparecen en Argentina, las emisiones de ese año, de la nueva Casa de Moneda, creada por la misma Ley de marzo de 1836, que clausura el antiguo Banco Nacional.

Hemos creído necesario hacer esta síntesis de la historia de esas acuñaciones argentinas, para situar al lector en posición de definir el verdadero alcance de la Ley del 14 de marzo de 1831, al referirse genéricamente a los "Décimos de la Provincia de Buenos Aires" y determinar qué piezas comprendía, o a qué piezas de aquellas series se refería.

Al respecto, existen discrepancias de

La serie de 1830, por la prohibición de introducir moneda de cobre extranjera al Uruguay decretada en el año 1829.

La serie de 1831, por el decreto de ese año que determina que no será reconocida como moneda legal la de cobre extranjero que lleve esa fecha.

Nos quedaríamos pues, como lo interpreta Pampín, las series de 1827 y 1828, integradas así:

1827. — 20 Décimos, 10 Décimos y 1/4 de real.

1828. — 10 Décimos y 5 Décimos de real.

Sin embargo, de acuerdo con las citas de Oliveres que refiere como circulante en la época "la acuñación de Birmingham de 1822 y 1823", y la de



concepto, entre los colegas numismatas que han tratado ese punto específicamente, Araujo Villagrán y Pampín. Sin embargo, esa diferencia de criterio obedece solamente a los distintos puntos de vista en que se sitúa cada uno, ya que la documentación en que apoyan sus respectivas opiniones es la misma.

Como ya lo expresamos nosotros mismos en otras oportunidades, si nos atenemos fríamente a la compulsa de fechas de las disposiciones legales transcritas anteriormente, de las series en estudio tenemos que eliminar:

Las piezas de 1822 y 1823, desmonetizadas por decreto de Rivadavia en Buenos Aires en el año 1827.

Agustín de Vedia: "En Canelones abundaba el *cobre antiguo* de Buenos Aires", es decir el mismo de 1822 y 1823, debemos concluir, que gran parte de los ocho millones de esas piezas acuñadas en Birmingham, que habían emigrado a la Provincia Oriental, estaban circulando cuando el Gobierno dispone el rescate del cobre extranjero.

Asimismo, es lógico que a pesar de la prohibición del año 1828 de entrar cobre extranjero al país, éste haya seguido infiltrándose clandestinamente, como siguió haciéndose hasta mucho tiempo después, como lo testimonia la siguiente comunicación de la Casa de Moneda de Buenos Aires al Ministro de Hacienda, fechada el 23 de agosto

de 1837: "Para evitar los perjuicios que se seguían al público de la acumulación del cobre en las panaderías y carnicerías, dispuse con acuerdo de la Junta, que se recibiese todo el que se trajese a esta Casa en paquetes de dos pesos, y que del mismo modo se entregase al que lo necesitase. La medida surtió el mejor efecto y el público encontró un punto donde proveerse, y donde descargarse del excelente. Se notaba que más era la entrada que la salida, hasta que en el presente mes se ha visto que muchos lo piden y ninguno lo trae, y meditando sobre esta novedad, he sabido que en Montevideo se recibe y cambia corrientemente a razón de diez por un real, es decir, que produce una ganancia considerable al que lo lleva..."

Es posible también, que cuando se dicta la ley de marzo de 1831, declarando ilegal el cobre de ese año, la Comisión de Rescate creada el mes de enero de 1831, con un plazo de quince días para rescatar los décimos de Buenos Aires, ya tuviera en sus arcas buena parte de ellos, aún cuando, cumpliendo con la ley, no los admitiera más.

Estos antecedentes, autorizan a creer que la Sociedad de Accionistas y Comisión de Rescate, absorbió todas las emisiones de cobre de Buenos Aires comprendidas entre los años 1822 y 1831, que fueron emitidas luego de acuerdo con la ley respectiva.

Esta posición, está abonada por la gran cantidad de monedas de esas series, que hasta hace muy pocos años se encontraban en el Uruguay, y que recién en los últimos tiempos van desapareciendo, parte para incorporarse a las colecciones numismáticas cada vez más abundantes, y parte para ser fundidas como metal, por el alto precio del cobre en la plaza comercial.

Al emitirse en Uruguay, los Décimos

de Buenos Aires, dispuestos por la ley de marzo de 1831, habrían salido a circulación todas las series de ese tipo, de todas las fechas, tal como lo sostiene Araujo Villagrán.

Esta es seguramente la realidad. La ley de emisión no discrimina tipos ni fechas, y se dictó evidentemente con un fin económico al que no importaban esas características. Y según los testimonios que analizamos todos los Décimos de Buenos Aires circulaban en Uruguay y fueron rescatables al cumplirse la ley, aun cuando la interpretación ortodoxa de las leyes nos diga lo contrario.

Emisión de los Décimos. — Toda la documentación que antecede, nos informa de una serie de medidas adoptadas por el Gobierno, con el propósito de resolver el problema de la moneda en el país, que culmina con la ley que dispone la emisión de los Décimos de Buenos Aires.

Ese mecanismo se conoce desde hace muy largos años, y constituía un curioso capítulo de lo numismática uruguayo, pero que siempre tuvo que ser tratado en forma simplemente especulativa, por no haberse descubierto la documentación probatoria de que la ley en cuestión se había cumplido efectivamente y que las monedas habían sido puestas en circulación, completando el ciclo que nos permita considerarlas como piezas que en una forma u otra integran el monetario uruguayo.

Un extenso y paciente trabajo de investigación, realizado en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Uruguay, que acabamos de terminar con la colaboración de Araujo Villagrán, ha culminado con el feliz hallazgo de las pruebas que testimonian que la ley se cumplió integralmente, y que los Décimos de Buenos Aires salieron a

circulación como ella lo ordenaba.

Los datos más concretos, son los publicados en las páginas de “El Universal”, cuyos artículos se transcriben a continuación, en la parte que interesa a este trabajo:

Número 573 del 10 de junio de 1831: En la sección “Correspondencia”, en carta dirigida al señor Editor de “El Universal”, firmada por F. A. de F. (Francisco Acuña de Figueroa), dice: “...Se recolectaron en esta Tesorería de la Comisión Directiva 17.900 pesos en décimos, y *volvieron a salir* por la la mitad de su valor, reduciéndose a 8.500 pesos...”

Número 576 del 14 de junio de 1831: “...Los embarazos que aquí sentimos por la escasez de décimos, no es necesario buscarlos en otra razón que en la que queda dicha: nueve mil y tantos pesos, que es la suma total *que se ha puesto en circulación*, es muy poco, evidentemente para satisfacer las demandas de toda la población de la república...”

Número 579 del 17 de junio de 1831: “La siguiente planilla documenta la cantidad de décimos de Buenos Aires, recolectados en los departamentos de la república y *emitidos a la circulación* por el valor de la Ley:

DEPARTAMENTO	RECOLECTADOS		EMITIDOS	
	<i>Pesos</i>	<i>Reales</i>	<i>Pesos</i>	<i>Reales</i>
Montevideo	17.737	—	8.868	4
Maldonado	571	—	285	4
Canelones	400	6	200	3
San José	391	4 ½	196	6 ¼
Colonia	260	4	130	2
Durazno	175	5 ½	87	6 ¾
Paysandú	21	4	10	6
	19.558	—	9.779	—

La documentación que antecede, no deja la menor duda de que la ley de emisión se cumplió, y que los Décimos de Buenos Aires fueron puestos en circulación en la República Oriental del Uruguay.

Conclusiones: Hemos examinados el largo y raro proceso —único en el mundo quizá—, que sufrieron estas monedas en un país ajeno al de su origen. Cabe ahora preguntarse qué posición deben ocupar en su monetario.

En un país, pueden tener valor cancelatorio, monedas nacionales o extranjeras. Estas últimas pueden funcionar de acuerdo a dos mecanismos diferentes: las llamadas “circulantes” y las de “curso legal”. Las monedas circulantes

extranjeras, son monedas de otro país que se aceptan por imposición de las circunstancias, como invasiones bélicas, o por falta de numerario propio y la necesidad imperiosa de contar con un medio monetario para las transacciones comerciales. Su valor de adaptación al país que las usa, está ajustado por el fino del metal de que están hechas, y el acuerdo tácito de los usuarios.

Las monedas de curso legal, como se infiere fácilmente de su propia denominación, son las de origen también extranjero, a las que una ley del país que decide usarlas, les fija un valor en relación con su propio patrón monetario, por el cual adquieren valor cancelatorio como si fueran nacionales. El

mandato de la ley, no sólo funciona en estos casos para las monedas que señale, y que naturalmente ya han sido acuñadas por el país emisor, sino que involucra las de las mismas denominaciones y finos, que éste acuñare en fechas posteriores, y dura hasta que otra ley anule la anterior.

Las monedas nacionales de un país, son en cambio aquellas que éste, en función de su propia soberanía, resuelve emitir. Para ello, por sus organismos competentes, estudia un diseño determinado, y fija la clase y fino del metal o aleación que se utilizará para la acuñación, estableciendo el peso, módulo y espesor de las piezas. Si dispone de casa de moneda nacional, hará abrir en ella los cuños, troquelando luego los cospeles, fabricados con el metal que el propio país ya posea, o que adquiera para el caso. Todo ese proceso puede también encomendarlo a una casa de moneda de otro país, con el que contrate la acuñación.

Una vez que el país dispone de las monedas terminadas por uno u otro sistema —que hasta ese momento no son más que una simple mercadería artesanal—, su Banco Central u organismo que lo sustituye, las pone en circulación, lanzándolas al mercado, con cuyo acto queda recién perfeccionado en su totalidad el mecanismo de una emisión monetaria.

En el caso que nos ocupa de los Décimos de Buenos Aires, el Gobierno del Uruguay, adoptó la determinación de emitir moneda, cuya disponibilidad era de imperiosa necesidad en ese momento. Pero no disponía de metal para acuñarla ni medios de adquirirlo. No contaba tampoco con casa de moneda ni posibilidades de contratar el trabajo con gobiernos extranjeros. Poseía, en cambio, en sus arcas una partida de monedas —los Décimos de Buenos Ai-

res—, que, aun cuando no tuvieran un diseño representativo del país, estaban prontos para ser utilizados, supliendo el largo trámite artesanal, imposible de realizar por otra parte, en la situación que atravesaba el país en esa época.

Obligado el gobierno por las circunstancias, y aprovechando esa oportunidad, se dictó la ley, homologando esas piezas a las de factura nacional que no podían materializarse, disponiendo su emisión.

La voluntad soberana del Estado se exterioriza y se cumple con la ley. El material monetario, que habitualmente se fabrica o se encarga a propósito, estaba suplido en esa carencia por la partida de monedas colectadas por el Gobierno, y la emisión, última y definitiva etapa del proceso, se operó sin duda, de acuerdo con la documentación que acabamos de analizar. Se cumplieron pues, sin faltar una sola, todas las condiciones que se requieren para caracterizar una emisión monetaria oficial de un país independiente, con gobierno constituido.

Son pues, a nuestro juicio, las primeras monedas nacionales de la República Oriental del Uruguay, y como tales deben iniciar su monetario.

RAIS

CAPRICCIO

ANTIGÜEDADES • REGALOS

*Tasaciones ★ Consignaciones
Permutas*

Echeverría 2699
esq. Moldes

T.E. 78-9906
Part. 78-4339

AMONEDACION DE LOS ESTADOS ITALIANOS

ALVARO RAMOS

NAPOLÉS Y SICILIA (Reino de las Dos Sicilias)

Quinta parte

Síntesis histórico-numismático. La región de Italia que hoy conocemos por Baja Italia y abarca con algunas modificaciones Nápoles, Calabria y Sicilia, tiene una historia muy rica en numismática. Su importancia y antigüedad queda aquí reflejada.

La expansión del mundo helénico en mares peninsulares, hace que sus colonias se conviertan en cecas, tales como Regio (Calabria), Agrigento (Sicilia), etcétera.

Luego Roma con sus victoriosas legiones, haría más tarde, que conozcamos hoy cecas romanas, durante varios siglos. La caída del Imperio y la disgregación de los pueblos que lo integraron, nos da motivos para conocer otras acuñaciones diferentes de Nápoles y Sicilia, y de esta última no debemos dejar de mencionar por su interés e importancia las de Palermo y Mesina.

A breves rasgos, y que ello nos sirva para mejor ubicarnos en la época, cuya amonedación describimos más adelante, en síntesis veremos que estableciendo un imaginario arco en el tiempo y desde las acuñaciones romanas, nos situamos en el siglo XIII.

—Gobierna en Nápoles la Casa de An-

jou, siendo sus cabezas en estos períodos, Carlos I (1266-1278); Carlos II (1285-1309); Juana I (1343-1347); Juana y Luis (1352-1362); Luis (1382-1384); siendo éstos los soberanos, cuyas amonedaciones en oro perduran por su importancia; acuñaron florines, ducados y salutes de oro, los últimos desde 1276. Recibieron el nombre de salutes, pues aparte de las armas de Carlos I, llevaban la escena de la Anunciación, y por la Salutación a la Virgen Nuestra Señora, se los designó con dicho nombre.

La Casa de Aragón, ingresa en la numismática napolitana con acuñaciones de Alfonso I (1442-1458), con el soberano montado y sus armas, los que lo siguieron y que son Fernando I (1458-1494); Alfonso II (1494-1495); Fernando II (1495-1496) llevaban sus armas y sus bustos coronados, en cambio Federico III (1496-1501), lucía un dragón.

Los conflictos y componendas de la época hacen que la soberanía pasara a manos francesas, así entre Alfonso II y Fernando II, en 1495, reinó Carlos VIII y después Luis XII (1501-1503). Troquelaron escudos, dobles escudos y ducados de oro, con sus armas y la cruz de Jerusalén y el busto coronado y sus armas respectivamente.

Los Reyes Católicos retoman el poder para España, Fernando e Isabel

(1504); luego Fernando, sólo, (1504-1516); Carlos y Juana (1516-1519); Carlos V (1519-1556); Felipe II (1556-1598); Felipe III (1598-1621); Felipe IV (1621-1665), y Carlos II (1667-1700). En estas acuñaciones vemos que recién desde Felipe II, los escudos de oro llevan data.

Asimismo, destacamos la amonedación acuñada durante la revolución de Masaniello y la implantación de una república de corta vida.

Tomás Anniello, más conocido por Masaniello, era un pescador napolitano, nacido en Amalfi, en 1623. En 1647, dirigió la insurrección contra el aumento de los impuestos. Implantó una república. El virrey español duque de Arcos negoció, reconociendo la igualdad entre nobles y plebeyos, lo que no fue garantía para que en ese año Masaniello fuese asesinado.

Estas monedas son muy raras, tales como el 15 granos de 1648, de acuñación irregular; lucían en su anverso un escudo coronado y en su reverso, en el campo alegorías y en el contorno perimetral leyenda y data.

Reinaba en ese entonces Felipe IV de España, y restablecida dicha autoridad, reiniciáronse las acuñaciones de tipo español.

Años más tarde, los monarcas de la Casa de Borbón se establecen en Nápoles. Es así que Carlos (1734-1759); Fernando VI (III en Sicilia) (1759-1825); Francisco I (1825-1830), y, por último, Fernando II (1830-1859). Asimismo, veremos que durante el reinado de Fernando IV se mantuvo el período napoleónico de ocupación con José Bonaparte y Joaquín Murat (1808-1815).

Al referirnos a Sicilia, debemos resaltar las amonedaciones correspondientes a Mesina y a Salerno, muy importantes.

En primer término, Mesina, luego de la primera cruzada, se establece el período conocido por "normando". Roger II (1102-1154); Guillermo I (1154-1166); Guillermo II (1166-1189), y Tancredo (1190-1194). Acuñaron en oro, $\frac{1}{2}$, 1, 2 y 3 tarín (tarí). Mundo extraño para los cristianos, asimilan costumbres de los ocupados, en cierto sentido. El tarín fue en sus orígenes, moneda árabe y luego acuñada en Sicilia; de esta denominación también las hubo en plata. Vemos pues, que contemporáneas de las cruzadas, lucían indistintamente la cruz o una estrella, como simbolizando el destino de su misión. Aun entre caballeros de una misma fe, no podían faltar los conflictos, cuando se hallan por medio intereses encontrados.

Continúa el período germano con Enrique IV de Hohenstaufen (1194-1197) y Federico II de Hohentaufen (1198-1250). De estos reyes germanos conocemos de 1195 en oro, 1, 2 y 3 tarí, con sus nombres asociados.

Carlos I de Anjou (1266-1282) acuñó un real de oro sin data. Con el correr del tiempo, no sólo los reinados cambian de mano, sino también los tipos de amonedaciones.

De Constanza Svera y Pedro III de Aragón (1282-1285); Juan (1458-1479); Fernando II (1479-1516); Carlos V (1516-1556); Felipe II (1556-1598); conocemos onzas, ducados y escudos de oro; el águila y la cruz de San Andrés engalanan sus reversos y los anversos lucen bustos de los monarcas, o bien del mismo sentado en el trono.

De Palermo, como colofón, relatamos las épocas de los califas de Fatimid, que son Al Qaym (934-945); el Hakem Biamr Ilan (996-1020); Dhaer Leaziz Din Ilan (1020-1036) y los anónimos del tarí (1020); todos con

leyendas árabes en sus anversos y reversos.

Los mismos reyes normandos de Mesina Roger II y Guillermo II (1105-1154) y (1166-1189), acuñan también para Palermo luciendo leyendas cristiana con caracteres árabes, en cambio Federico II (1198-1250), troquela con águila y la cruz.

Iniciamos la descripción de la amonedación con las mismas palabras que en el capítulo anterior. Don Carlos de Borbón, hijo de Felipe V de España, es instalado en Nápoles y Sicilia (Dos Sicilias) como ya hemos visto, su hermano Felipe gobernaría en Parma (ver cuarta parte).

(continúa próximo número)

ESTIMADO CONSOCIO:

Agradeceremos mucho a Vd. quiera tener a bien comunicarnos si recibe con regularidad nuestra revista, editada hasta la N° 66, correspondiente a los meses de Enero-Abril de 1970.

En caso contrario veríamos con agrado que nos lo comuniqué, para poderse la enviar nuevamente.

LA DIRECCION

TEXTOS

{ PRIMARIOS
SECUNDARIOS
UNIVERSITARIOS

Librería HUÉMUL

Avda. Santa Fe 2237

Tel. 83 - 1666

LAS MEDALLAS DE ORO DE LA COLECCION ZEMBORAIN

JOSE MARIA GONZALES CONDE

Documentar las medallas y brindarlas al conocimiento de sus colegas, es tarea que no debe descuidar un especialista.

Ese criterio adquiere mayor interés cuando se trata de piezas de significación, como son las que ahora nos ocupan.

En efecto, las medallas de oro que integran la colección de D. Ricardo Zemborain, hoy propiedad del Museo Histórico Municipal Brigadier General Cornelio de Saavedra, si bien en número no muy elevado —son cuarenta y cuatro— atrae al especialista por incluir ejemplares raros.

Es sabido que las medallas de oro, han sido generalmente las llamadas a desaparecer por su alto valor intrínseco. Además el número de acuñadas siempre ha sido muy reducido, por lo que es fácil de encontrar de algunas emisiones ejemplares en plata y otros metales, en tanto que en oro se sabe si hubo acuñación, o aún sabiéndolo, no se ha visto ningún ejemplar.

El análisis de este importante conjunto, muestra piezas ejecutadas entre otros, por García, Zuccotti, Grande y Domingo, conocidas en otros metales.

La casi totalidad de las medallas es argentina, correspondiendo a la ciudad de Buenos Aires y a numerosas otras ciudades y provincias, al igual que a diversos temas.

Entre las dos o tres acuñadas en el extranjero, figura una pieza notable de la medallística sanmartiniana, como es la acuñada en Lima en 1890, que recuerda la colocación de la piedra fundamental de la estatua del Libertador en la citada ciudad.

No dudamos que muchas de estas medallas hubieran integrado trabajos ya publicados y otras deberán considerarse en estudios futuros.

Con el espíritu de la colaboración que debe alentar toda publicación de esta índole, damos a conocer la nómina, con la información básica para su identificación.

Las hemos agrupado cronológicamente y de tal ordenación surge claramente que la mayoría de las medallas han sido acuñadas en el siglo pasado y primeras décadas del actual.

- 1865. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al educacionista Macedonio Díaz. Peso: 56 gr. Módulo: 44mm. (circular).
- 1866. Ferrocarril a Chivilcoy. Peso: 195 gr. Módulo: 59 mm. (circular).
- 1870. Asilo de Huérfanos y Escuela de Artes y Oficios. Peso: 92 gr. Módulo: 58 mm. (circular).
- 1870 Provincia de Buenos Aires. Pues-

- tos de Campaña. Peso: 90,5 gr. Módulo: 58 mm. (circular).
1871. Exposición Nacional en Córdoba. Peso: 75 gr. Módulo: 48 mm. (circular).
1882. Al Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Dardo Rocha gobernador. Peso: 24 gr. Módulo: 40 mm. (circular). (2 ejemplares).
1882. Inauguración de la Capital La Plata. Comisionado por el gobernador para las fiestas. Peso: 9,5 gr. Módulo: 43 mm. (irregular).
1882. Ferrocarril Oeste. Línea a Pergamino. 25º aniversario. Grabador: Rosario Grande. Peso: 39,5 gramos. Módulo: 40 mm. (circular).
1884. La Plata. Instalación de los Poderes Públicos. Grabador: F. Zuccotti. Peso: 26,5 gr. Módulo: 33 mm. (circular). (2 ejemplares).
1887. Inauguración del ramal de ferrocarril a La Magdalena. Cinta azul y blanca y pasador con monograma MP. Grabador: Rosario Grande. Peso: 52 gr. Módulo: 40 mm. (circular).
1887. Idem a la anterior. Cinta azul y blanca con pasador. Grabador: Rosario Grande. Peso: 28 gr. Módulo: 35 mm. (circular).
1887. San José de la Esquina. Al señor D. Alfredo de Arteaga. Grabador: Santiago Caccia. Peso: 17,5 gr. Módulo: 31 mm. (circular).
1888. Manifestación de los isleños en homenaje al gobernador Máximo Paz. Peso: 9,5 gr. Módulo: 26 mm. (circular).
1890. La Plata. Inauguración de los edificios escolares. 27 de abril. Peso: 23 gr. Módulo: 34 mm. (circular).
1890. Lima. Perú. Colocación de la piedra fundamental de la estatua del generalísimo D. José de San Martín. Peso: 75,5 gr. Módulo: 45 mm. (circular).
1892. Génova en el IV centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. Cristóbal Colón (leyenda en italiano). Peso: 129,5 gr. Módulo: 57 mm. (circular).
1892. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Peso: 66 gr. Módulo: 44 mm.
1892. Anverso: Perfil derecho de Cristóbal Colón y leyenda: / 1892. / Reverso: Carabela y leyenda: / SANTA MARIA. / Peso: 2 gr. Módulo: 12 mm. (circular).
1892. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Hospital Colón. Peso: 67 gr. Módulo: 44 gr. (circular).
1894. Chascomús. Inauguración de la primera sala del hospital. Peso: 8 gr. Módulo: 24 mm. (circular).
1895. Lobos. Bendición de la bandera del primer Batallón. Peso: 2,5 gramos. Módulo: 20 mm. (circular).
1897. Rosario. Piedra fundamental de los hornos crematorios sistema Piera. Peso: 26 gr. Módulo: 38 mm. (circular).
1897. Buenos Aires. Homenaje a la Reina Victoria. Grabador: José Domingo. Peso: 29,5 gr. Módulo: 34 mm. (circular).
1900. Olavarría. Piedra fundamental del monumeneto al coronel Ola-

- varría. Peso: 16 gr. Módulo: 31 mm. (circular).
1901. Olavarría. Inauguración del monumento al coronel Olavarría. Ueso: 15,5 gr. Módulo: 31 mm. (circular).
1902. Anverso: Imagen de la Virgen de Luján. Reverso: Leyenda: / CARLOTA M. DE ZEMBORAIN Q.E.P.D., 24 MARZO 1902. / Peso: 12 gr. Módulo: 29 mm x 26 mm. (irregular).
1904. Juan B. Alberdi. El Pueblo de Tucumán. 19 de agosto. Peso: 35 gr. Módulo: 38 mm. (circular).
1904. Provincia de San Juan. Inauguración trabajos ferrocarril a Serezuola. Peso: 34,5 gr. Módulo: 28 mm. (circular).
1904. El Pueblo Marcelino Ugarte fundado por los señores Martínez de Hoz y Gutiérrez. Peso: 18 gr. Módulo: 31 mm. x 28 mm. (irregular).
1907. Balcarce. Inauguración de la Casa Municipal. Peso: 16,5 gr. Módulo: 29 mm. x 32 mm. (irregular).
1907. Batallón 18 de Infantería de Línea. Bendición de la bandera de guerra donada por las damas de Tucumán. Peso: 19,5 gr. Módulo: 34 mm x 32 mm. (irregular).
1909. La Plata. Monumento a Bernardino Rivadavia. Peso: 23 gr. Módulo: 34 mm. (circular).
1909. Credencial de Diputado de la Provincia de Buenos Aires. Ernesto Aguirre. Peso: 12,5 gr. Módulo: 26 mm. (circular).
1910. Anverso: Angel de medio cuerpo. Anepígrafe. Reverso: leyenda: / MARIA TERESA FLORENCIA DAVILA 21 DE ABRIL. / Peso: 6,5 gr. Módulo: 26 mm. x 17 mm. (irregular).
1911. Anverso: leyenda: / JULIO ENRIQUE SANCHEZ LLOVERAS, 27 DE ABRIL 1882. Reverso: Arbol tronchado y leyenda: / 14 FEBRERO 1911. / Peso: 15,5 gr. Módulo: 29 mm. x 30 mm. (irregular). (2 ejemplares).
1921. Buenos Aires. Inauguración del monumento a Cristóbal Colón. Grabador: A. Zocchi. Peso: 60 gramos. Módulo: 51 mm. (circular).
1928. Buenos Aires. Visita del presidente electo de los EE. UU. de Norteamérica H. Hoover. Peso: 146 gr. Módulo: 66 mm. (circular).
1928. Buenos Aires. Reconstrucción del Hospital Ramos Mejía. Grabador: J. C. Oliva Navarro. Peso: 107,5 gr. Módulo: 60 mm. (circular). (2 ejemplares).
- Sin fecha. Jockey Club de Rosario. Credencial a nombre de Uladislao Chacón. Peso: 16,5 gr. Módulo: 34 mm. x 29 mm. (irregular).
- Sin fecha. Jockey Club de Santa Fe. Credencial a nombre de Uladislao Chacón. Peso: 12,5 gr. Módulo: 32 mm. x 27 mm. (irregular).

P A P E L M O N E D A
U N I V E R S A L
COMPRO O CANJEO

Doy Monedas Universales

A L V A R O R A M O S

Loyola 437 - 2º Piso - I
Buenos Aires

ACTIVIDADES SOCIALES

CON BRILLO CELEBROSE EL DÍA DE LA NUMISMÁTICA

Con el mayor brillo celebróse el Día de la Numismática, que por primera vez tuvo por marco del acto central una ciudad del interior.

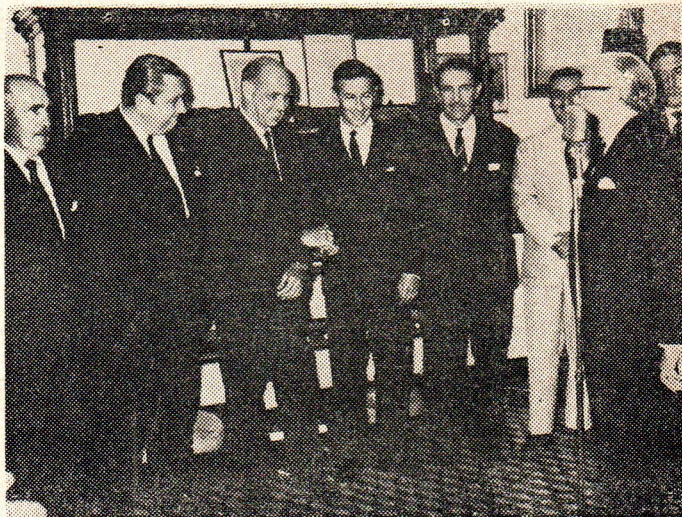
En efecto, correspondió ese honor a Chivilcoy, debido a la inquietud del Delegado de A. N. A., señor Francisco A. Castagnino y al amplio apoyo pres-

mientos trascendentales de la numismática argentina.

Ante una crecida y representativa cantidad de público y de una guardia de honor formada por efectivos del Regimiento 6 de Infantería General Viamonte, luciendo uniformes históricos, se inició el acto con las estrofas del Himno Nacional.

Seguidamente el señor Castagnino

El presidente de A. N. A. disertó sobre el Día de la Numismática. Aparecen en la foto, de izquierda a derecha el intendente de Bragado, señor Francisco Aristi; el intendente interino de Chivilcoy, señor Juan M. Izaguirre Báncora; el jefe del Regimiento 6 de Infantería, coronel Juan Carlos Colombo; el director del museo y delegado en Chivilcoy, señor Francisco A. Castagnino; el delegado en Mercedes, señor José De Caro; el presidente del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás, doctor Manuel Gil Morales.



tado por las autoridades municipales.

En el Museo Histórico Municipal "Francisco A. Castagnino", que dirige el señor Castagnino, se desarrolló un acto de profundo contenido patriótico.

Vitrinas con las primeras series monetarias y documentos y fotografías de Pedro Agrelo, Bernardino Rivadavia y Bartolomé Mitre, evocaban aconteci-

evocó la creación de la moneda patria, lo que hizo con ajustados términos. De inmediato el presidente de A. N. A. usó de la palabra para rendir homenaje a todas las figuras salientes de la numismática argentina, tras lo cual, juntamente con el señor intendente interino D. Juan M. Izaguirre Báncora —el titular ingeniero José María Ferro se

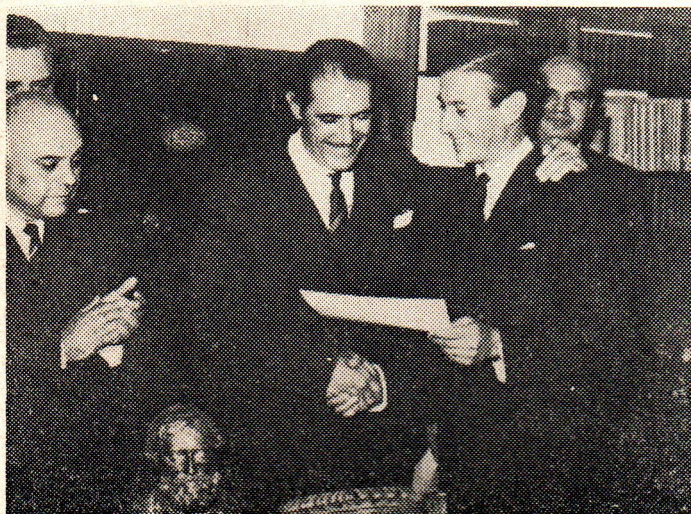
encontraba en Europa— depositó ofrendas florales ante los cuadros de los citados próceres.

A continuación se estableció una amable tertulia entre los colegas que habían asistido desde distintas partes del país. De la Capital Federal había partido una caravana de automóviles, incluyendo algunos gentilmente cedidos por la Municipalidad de Chivilcoy. En ellos viajaron el presidente de A. N. A. acompañado del arquitecto Carlos de la Cárcova, el doctor Héctor Díaz Usandivares e invitados especiales.

merosa delegación de su ciudad.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con un almuerzo por el señor presidente del Centro Tradicionalista El Fogón, D. Carlos A. Cura, en simpático gesto que fue gratamente recibido.

Por la noche fue servida la cena de camaradería, que reunió alrededor de trescientos comensales y tuvo carácter de homenaje al presidente de A. N. A., organizado por los colegas del interior del país, que había delegado las tareas en los señores G. Santiago Chervo, Fran-



El señor Castagnino hace entrega de un diploma al señor De Caro. Aparecen en la foto los señores Izaguirre Báncora, Santibáñez y Migliarini.

De San Nicolás concurrió una delegación que integraban el presidente del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, doctor Manuel Gil Morales, el doctor José Eduardo de Cara, los señores Héctor A. Ríos y Santiago Chervo, además del Delegado de A. N. A., señor G. Santiago Chervo.

Se hizo presente, asimismo, el Delegado en San Juan, profesor José C. Arias Luna y el señor José De Caro, Delegado en Mercedes, presidía una nu-

cisco A. Castagnino y José De Caro, titulares de las Delegaciones de San Nicolás, Chivilcoy y Mercedes, respectivamente.

El señor Gonzales Conde ocupaba la cabecera juntamente con el señor intendente interino y los intendentes municipales de Mercedes, señor Alfredo Bani y de Bragado, señor Francisco Aristi, el coronel Juan Carlos Colombo, jefe del citado Regimiento 6 de Infantería, otros jefes militares, funcionarios bancarios y representantes de ins-

tuciones culturales, además de un grupo de damas.

A los postres, el señor Izaguirre Báncora usó de la palabra en nombre de los organizadores, exaltando la personalidad del señor Gonzales Conde, a quien hizo entrega de una medalla de oro. Seguidamente el intendente de Mercedes, D. Alfredo Bani, procedió a hacerle entrega de un pergamino artístico firmado por los presentes.

A su vez, la señora de Gonzales Conde recibía presentes florales de manos de las señoras que representaban las

de General Rodríguez, D. Jorge Bernasconi, de Suipacha, D. Manuel Miguel Mujica, de Merlo, D. Luis A. Monetti, del presidente del Instituto Popular Rivadaviano, profesor Horacio Roveda, del profesor Rederico F. de Monjardín, lamentablemente fallecido, la muy significativa adhesión del decano de los generales argentinos, oriundo de Chivilcoy, general de división (R.E.) D. Guillermo J. Mohr, numerosos directores de museo, entre ellos D. Walter Sigfrido Cártey, arquitecta Isabel Padilla y Borbón de Berreta Moreno, li-



Enfoque parcial que muestra al señor Gonzales Conde agradeciendo la medalla de oro y pergamino que le fueron entregados al término de la cena que reunió trescientos comensales, por los intendentes de Chivilcoy, señor Izaguirre Báncora, y de Mercedes, señor Alfredo Bani, en nombre de los numismáticos del interior.

delegaciones organizadoras.

Luego de las palabras de agradecimiento por parte del agasajado, que lo hizo con oportunos términos, un locutor dio lectura a algunas de las numerosas adhesiones recibidas, citando entre otras, la de la Academia Nacional de la Historia, Academia Argentina de la Historia, el director de la Casa de Moneda de la Nación, general Luis Estol, los intendentes municipales de Almirante Brown, coronel Luis Hunt, de San Nicolás, doctor Miguel A. Bent,

cenciado Adolfo Enrique Rodríguez, doctor Rosendo Michans, capitán de fragata Enrique González Lonzieme, María Teresa F. Y. de Cora Elisert y Alejo Giacchetti. La señorita Julia González Elizalde representó al Museo Mitre, por no poder viajar por encontrarse enfermo su director, D. Juan Angel Farini.

También hicieron llegar su adhesión el capitán de navío D. Humberto F. Burzio, el coronel Luis A. Leoni, jefe de Relaciones de Ejército, el coronel

Fernando V. Urdapilleta, jefe del Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín, el coronel Horacio Balles-ter, jefe del Regimiento 24 de Infantería y el R. P. Manuel Landaburu, párroco de la Basílica Nacional de Luján.

La nómina se completa con una larga lista de quienes enviaron notas o telegramas, mereciendo destacarse por sus conceptuosos términos la correspondiente a la Academia Uruguaya de Numismática y Bibliofilia, la del Centro Numismático Bartolomé Mitre, de Azul, la de la Asociación Filatélica de Bahía Blanca, la de todos los Delegados de A. N. A., la del doctor Salvador Bermúdez de Castro, Consejero Cultural de la Embajada de España, la del doctor José María Bolaño, presidente del Instituto de Investigaciones Sociológicas y muchas más que el espacio no permite detallar.

En resumen, una fiesta inolvidable en la historia de la numismática argentina.

MEDALLA DE HOMENAJE

AL PRESIDENTE DE A. N. A.

La Comisión Organizadora del homenaje al señor José María Gonzales Conde, que interpretando a los colegas del interior del país, realizara la demostración que mencionamos en otro lugar, dispuso, asimismo, la acuñación de una medalla recordatoria.

La misma lleva en el anverso una alegoría compuesta por una figura femenina, con palma de laurel en la mano izquierda. La mano derecha en alto en actitud de coronar con laureles a un trabajador frente a un yunque, simbolizando el premio al trabajo.

El reverso, en ocho líneas, la leyenda: / HOMENAJE / AL PRESIDENTE DE LA / ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA / D. JOSE

MARIA GONZALES CONDE / AL CUMPLIR 15 AÑOS EN EL CARGO / SUS COLEGAS Y ADMIRADORES / DEL INTERIOR DEL PAIS / 4-11-69.

La medalla tiene 31 mm. de módulo y fue acuñada en oro, plata, alpaca y similar, en los talleres de Piana S. C. A.

VISITA DEL SEÑOR

XAVIER CALICO

En abril tuvimos la grata visita del señor D. Xavier Calicó, Delegado de A. N. A. en Barcelona.

El distinguido numismático pasó breves días en nuestra ciudad y tuvo ocasión de cambiar impresiones con sus colegas y amigos de ésta que lo recuerdan con el mayor afecto.

El capitán de navío D. Humberto F. Burzio lo agasajó organizando una reunión en su residencia, a la que concurrió el agasajado en compañía de su hermano, también figura sobresaliente de la numismática, D. Fernando Calicó.

La ocasión dio lugar a una reunión de especialistas con los distinguidos visitantes, entablandose una conversación muy provechosa para el mayor conocimiento de la actividad numismática.

D. Xavier, viejo amigo del presidente de A. N. A., lamentó que su regreso no le permitiera compartir la fiesta de la numismática, pero dejó una expresiva adhesión al homenaje. Por otra parte, recibió como testimonio de simpatía las últimas publicaciones y medallas editadas por A. N. A.

A. N. A. ACUÑA UNA MEDALLA DE HOMENAJE A BELGRANO

A. N. A. ha adherido con entusiasmo a la celebración de la personalidad del general D. Manuel Belgrano, en este año dedicado a exaltarla.

Además de las numerosas exposiciones programadas, al igual que conferen-

cias sobre el tema, ha querido que una medalla perpetúe su sentimiento de adhesión.

La nueva pieza lleva en el anverso la reproducción de la estatua ecuestre que se levanta en nuestra ciudad, perfil derecho. En el reverso, la leyenda perimetral superior: / ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA / e inferior / BUENOS AIRES, / separadas por granetes. En el campo, en seis líneas, la leyenda: / HOMENAJE / AL GENERAL / MANUEL BELGRANO / 1770 / 3 DE JUNIO / 1970.

La medalla tiene 31 mm. de módulo y ha sido acuñada en oro, plata, alpaca y similar, en los talleres de Piana S.C.A.

NUEVAS AUTORIDADES DE A.N.A.

El 5 de abril se realizó la Asamblea General Ordinaria, cumpliéndose con las normas estatutarias y las exigencias de la Inspección General de Justicia.

Se consideró la Memoria y Balance, siendo ambas piezas aprobadas por unanimidad.

Como debía procederse a la elección de los miembros de la Comisión Directiva para el período que finaliza en 1972, se eligió una mesa receptora de votos y escrutadora, que presidió el doctor Horacio A. Sánchez Caballero.

Cumplida su misión, proclamó a los integrantes de la Lista Azul, que fue la única presentada y que obtuvo la totalidad de los votos emitidos.

Reinstalado en la presidencia el señor Gonzalez Conde, agradeció a quienes lo acompañaron en el período que finalizó y dio la bienvenida a las nuevas autoridades, destacando el placer que le provocaba compartir responsabilidad con distinguidos colegas del interior. Resaltó, asimismo, la personalidad de cada uno de los elegidos.

Expresó también el señor Gonzales

Conde, que no dudaba que con el esfuerzo de todos continuaría el camino ascendente de la institución, a la que se ha llevado a un plano destacado en el ámbito cultural del país.

Luego de rendirse homenaje a los socios fallecidos, se designó a los señores Jorge Elmezian y Rodolfo Gonzales para firmar el acta, levantándose la Asamblea.

La lista proclamada es la siguiente:

Presidente: señor D. José María Gonzales Conde; Vicepresidente 1º: arquitecto D. Carlos de la Cárcova; Vicepresidente 2º: doctor D. José Eduardo de Cara; Secretario General: señor D. Juan Martín Santibáñez; Secretario Corresp.: doctor D. Osvaldo J. Nusdeo; Tesorero: señor D. Florencio Pérez Estremeiro; Protesorero: señor D. Horacio Cabrera; Bibliotecario: señor D. Alvaro Ramos y señor D. Miguel Angel Migliarini; Conservador del Monetario: señor D. Francisco A. Castagnino; Director de Publicaciones: señor D. Claudio J. F. Calderón; Vocales: doctor D. Héctor Díaz Usandivaras y señor D. José De Caro, y Revisor de Cuentas: Señor D. Juan Angel Farini.

EXPOSICION BELGRANIANA EN EL MUSEO MITRE

Organizada juntamente con el Museo Mitre, A. N. A. presentó una exposición de homenaje al general Manuel Belgrano.

La misma fue medallística, documental y bibliográfica, correspondiendo la presentación de las medallas a A. N. A., que lo hizo con la colección más completa presentada hasta la fecha.

Por otra parte, piezas de alto valor bibliográfico y documental completaban la exposición, que tuvo la mayor jerarquía y fue apreciada con admiración por los entendidos.

Al acto inaugural, realizado con la presencia de la banda del Regimiento 3 de Infantería General Belgrano, que ejecutó el Himno Nacional, y efectivos con uniforme de época, concurrió un numeroso y calificado público, que escuchó con atención el discurso del director del museo, D. Juan Angel Farini y las referencias que a continuación estuvieron a cargo del presidente de A. N. A.

Este recorrió luego la muestra en compañía de distinguidos visitantes, entre los que se encontraban el Escribano Mayor de Gobierno, doctor Jorge E. Carrido, el profesor Carlos María Gelly y Obes, el general Julio de Vedia y Mitre y representantes de instituciones culturales.

II JORNADAS NUMISMATICAS URUGUAYAS

Entre los días 10 al 13 de junio tuvieron lugar en Montevideo las II Jornadas Numismáticas Uruguayas, organizadas por el Instituto Uruguayo de Numismática.

Las mismas dieron lugar a la reunión de numerosos especialistas y a la presentación de muy interesantes trabajos. Entre éstos cabe destacar los correspondientes a los colegas uruguayos, que dieron una nueva prueba de su capacidad y evolución en los estudios especializados.

Recordamos por su particular significado "Sistemas monetarios utilizados en Uruguay hasta 1869", del escribano Ramón Ricardo Pampín; "Evolución de los sistemas monetarios y el sistema decimal del Uruguay", del doctor Gustavo O. Pigurina; "Las columnas de Hércules en la moneda española", de D. Ernesto O. Araujo Villagrán y "Aporte del Departamento de Soriano

a la medallística del Uruguay", de D. Juan Soumastre.

A. N. A. se hizo presente con una delegación integrada por el señor José María González Conde, que presentó "Catalogación de la moneda metálica argentina"; el señor Juan Martín Santibáñez, autor de "Las medallas de Tucumán y Salta"; el señor Florencio R. Pérez Estremeiro, autor de "Anteproyecto de catalogación de las medallas de Avellaneda"; el señor Francisco A. Castagnino, que presentó "Anteproyecto de catalogación de las medallas de Chivilcoy", y el señor José De Caro, autor de "Anteproyecto de catalogación de las medallas de Mercedes, Buenos Aires".

Asimismo, la delegación era portadora de los trabajos "La cruz gamada en la moneda", de Alvaro Ramos; "Las medallas masónicas de San Nicolás", de José Eduardo de Cara y Carlos Paolini; "Catálogo del monetario del Paraguay", de Miguel Angel Migliarini, e "Importancia del coleccionismo en la ciencia numismática", de Claudio J. F. Calderón.

Cabe destacar el simpático gesto del señor intendente municipal de Chivilcoy, ingeniero José María Ferro, que acompañó a la delegación en compañía del señor Héctor Ferro, siendo agasajado por los organizadores, entre los que dejó muy grato recuerdo.

Además del éxito logrado en su fin específico, la reunión sirvió para estrechar aún más los vínculos con los colegas del país hermano, que una más dieron prueba de su cordialidad y espíritu de confraternidad.

Agasajaron a sus huéspedes como ellos saben hacerlo, tratando de hacerles grato cada momento, colmándolos de gentilezas y atenciones.

La celebración del 15º aniversario del Instituto tuvo así una expresión involi-

dable para todos aquéllos que tuvieron el privilegio de intervenir en las II Jornadas, de las que conservarán como preciado recuerdo la medalla especialmente acuñada y el diploma personal.

CONFERENCIA DEL SEÑOR PEREZ ESTREMEIRO

En la Escuela Nacional Técnica Nº 3, de Avellaneda, se programó un acto de homenaje al general D. Manuel Belgrano.

El mismo tuvo lugar el 17 de junio, y consistió en una conferencia pronunciada por el señor Florencio R. Pérez Estremeiro, que tituló "El general Belgrano a través de la medalla".

El orador, con gran conocimiento del tema, se explayó sobre el mismo, destacando la significación de las piezas vinculadas al prócer.

El público muy numeroso, compuesto principalmente por profesores y alumnos, siguió con atención la conferencia.

VISITA DEL SEÑOR ROBERT WAEGLI

El distinguido numismático suizo visitó nuestra ciudad y de inmediato se puso en comunicación con miembros de A. N. A.

Concertada una entrevista por el doctor Horacio A. Sánchez Caballero, el 10 de julio concurrió a nuestra sede, siendo recibido por el presidente y otros miembros de la C. D.

El apreciado colega hizo entrega de interesantes publicaciones con destino a nuestra biblioteca, a la vez que fue obsequiado con otras de A. N. A., como así también con algunas de las medallas recientemente acuñadas.

El señor Waegli expresó su satisfacción por encontrarse con los colegas argentinos y prometió una nueva visita.

PREPARASE EXPOSICION PARA EL DIA DE LA RAZA

Con el auspicio de la Embajada de España, A. N. A. prepara una exposición a realizarse con motivo de la celebración del Día de la Raza.

La misma tendrá lugar en la sede de The Royal Bank of Canada, sita en Florida y Cangallo, de nuestra ciudad.

Se exhibirán piezas cuyos motivos se vinculen al tema y servirá para exaltar una vez más la confraternidad hispano-argentina.

DELEGACIÓN MONTEVIDEO EXPOSICION GARIBALDINA

Con motivo de la misión del primer sello postal uruguayo en homenaje a Garibaldi, tuvo lugar una muestra garibaldina en los salones del Instituto Italiano de Cultura.

Tuvo el auspicio de la Embajada de Italia y reunió un abundante material de carácter bibliográfico, iconográfico y museístico.

La exposición de medallas estuvo a cargo de los distinguidos especialistas Rubén W. Vergara y Ernesto O. Araujo Villagrán.

Una vitrina estuvo dedicada exclusivamente a las medallas argentinas, que en número de sesenta y dos representaban las piezas más significativas.

También se exhibieron, además de las medallas uruguayas, las acuñadas en Italia, Francia, Alemania e Inglaterra.

DELEGACIÓN CHIVILCOY HOMENAJE A M. C. VICTORICA

Entre los días 23 de mayo y 3 de junio, como uno de los actos celebratorios de la Semana de Mayo, tuvo lugar en Chivilcoy una exposición de homenaje al destacado artista Miguel Carlos Victorica.

La misma la integraba una selección de sus cuadros, facilitados por el Museo Nacional de Bellas Artes y el Museo de Bellas Artes de La Plata, teniendo por marco el Museo de Artes Plásticas, que dirige el artista don José Speranza.

Al acto adhirió A. N. A. presentando las medallas que obtuvo el artista, además de documentos y objetos personales.

La inauguración, que se inició con la ejecución del Himno Nacional, estuvo presidida por el intendente municipal, ingeniero José María Ferro, e hizo uso de la palabra la señorita Elsa Lía Orfila, quien en nombre de la Dirección de Cultura destacó la obra del maestro.

El presidente de A. N. A. lo hizo después en nombre de la institución y de familiar de Victorica.

DELEGACIÓN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY EL GENERAL URQUIZA EN LA MEDALLA

Nuestro Delegado en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos ha publicado en "La Calle", de fecha 11 de abril, un interesante trabajo sobre el general Urquiza en la medalla.

Es ésta una nueva publicación especializada del distinguido historiador, que difunde temas medallísticos en forma seria y documentada.

El señor Pablo Schvartzman es un infatigable estudioso de los temas que se vinculan a su provincia y especialmente a su ciudad.

DISERTACION DEL PRESIDENTE DE A.N.A.

El 22 de mayo el presidente de A. N.A. fue invitado a hacer uso de la palabra en la Escuela Normal Domingo

Faustino Sarmiento (Chivilcoy), en ocasión de celebrarse el aniversario patrio.

El señor Gonzales Conde, que fue presentado por la profesora D. Emilia Rodríguez de Castagnino, disertó sobre la significación de la medalla, destacando su vinculación con la historia y su valor documental.

El amplio salón de actos dio cabida a un millar de personas, entre profesores, alumnos e invitados.

Al terminar su disertación, el orador recibió y agradeció la entrega de un diploma entregado por una delegación de alumnos.

EXPOSICION DE MEDALLAS CHIVILCOYANAS

Con la colaboración de la Delegación de A.N.A. en la Escuela Normal Domingo Faustino Sarmiento, fue organizada una exposición de medallas chivilcoyanas.

Es interesante destacar que la mayoría de las piezas fueron facilitadas por los alumnos.

Orgánicamente exhibidas, las medallas fueron explicadas por el señor Castagnino durante los días que estuvieron expuestas.

EXPOSICION DE MEDALLAS BELGRANIANAS

La primera exposición de medallas, realizadas en homenaje al general Belgrano, en este año dedicado a exaltar su memoria, se realizó en el Museo Histórico "Francisco A. Castagnino", de Chivilcoy.

Así lo permite apreciar su inauguración realizada el día 3 de junio, dando lugar a un acto de hondo contenido patriótico. El mismo fue presidido por el intendente municipal, ingeniero José María Ferro y contó con la presencia del señor José Calixto Mohr, quien re-

presentó a su señor padre, el distinguido hijo de Chivilcoy y decano de los generales argentinos, general de división D. Guillermo J. Mohr.

En nombre de A.N.A. concurrió el presidente y el Delegado de Mercedes, señor José De Caro, además del señor Francisco A. Castagnino, quien hizo uso de la palabra en nombre del museo y de A.N.A. Su palabra fue seguida con interés por el numeroso público asistente.

El acto se inició con las estrofas del Himno Nacional y ante una formación de soldados del Regimiento 6 de Infantería con uniforme de época.

ENTREGA DE DIPLOMAS DE LA DELEGACION

En un simpático acto que tuvo lugar en la biblioteca de la Casa de la Cultura, el Delegado de A.N.A., señor Francisco A. Castagnino, procedió a la entrega de diplomas a quienes han colaborado con la Delegación.

Luego de pronunciar oportunas palabras y ante la presencia de las autoridades municipales y numeroso público, el Delegado hizo entrega de diplomas a los señores José María Gonzales Conde, Juan Martín Santibáñez, Florencio R. Pérez Estremeiro, Miguel Angel Migliarini, Dr. Víctor Yogi, José De Caro, Dr. Héctor Díaz Usandivaras, Alvaro Ramos, profesor José Carlos Arias Luna, Claudio J. F. Calderón, arquitecto Carlos de La Carcova, Dr. José Eduardo de Cara, G. Santiago Chervo, Santiago Chervo, Héctor A. Ríos, Juan Angel Farini y la señorita Julia González Elizalde.

DELEGACIÓN SAN NICOLÁS

DESIGNASE AL SEÑOR CHERVO DIRECTOR DEL MUSEO HISTORICO

De acuerdo con lo oportunamente

anunciado el 14 de abril de 1969 fue creado el Museo y Archivo Histórico de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos.

Una nueva disposición municipal ha complementado la anterior resolución, designando al señor G. Santiago Chervo para ejercer la dirección del nuevo museo.

No podía haberse tomado una medida más adecuada; la personalidad del señor Chervo asegura el éxito de una empresa para la que tiene capacidad y vocación.

La amplia actividad desplegada por el nuevo director, en sus distintos cargos, todos ellos vinculados al quehacer histórico y cultural, dan prueba del acierto de su designación.

A.N.A. descarta el éxito que acompañará la gestión de su digno Delegado.

CREOSE EL CLUB NUMISMATICO Y MEDALLISTICO EN EL COLEGIO NACIONAL

La Delegación y el Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos han colaborado para crear el Club Numismático y Medallístico del Colegio Nacional. El mismo funcionará en la Biblioteca y llevará el nombre de "Dr. Pedro José de Agrelo".

Las autoridades son las siguientes: presidente, Daniel Martínez; secretario, Mabel Gómez; vocales: Sergio Ruiz, María Florencia Barrena, Mirta Villalba, Ricardo Paita y Noel Sola; bibliotecaria, Mabel Torrens, y encargada del monetario, Susana Sanz.

Colaboran también Víctor A. Berenguel, María Alejandra Blotta, María Cristina Legnani, Andrés M. Marchiano, María Laura Arguindegui, Gladys Delgado, Rosalía Sosa, Graciela Elvira Kassel, Graciela Gamboa, Gladys Escudero y Carmen Alicia Flores.

A.N.A. hace llegar su felicitación a los iniciadores de tan loable iniciativa y desea el mayor éxito a la flamante organización.

DELEGACIÓN VILLA MARÍA

EXPOSICION DE MEDALLAS BELGRANIANAS

Como uno de los actos oficiales con que se celebrará el 9 de Julio próximo, se realizará una exposición medallística y filatélica de homenaje al general Belgrano.

La misma estará organizada por la Delegación de A.N.A. y el Centro Filatélico y Numismático Villa María.

El señor Carlos A. Martín ha realizado las gestiones del caso y se puede asegurar que la exposición tendrá la mayor jerarquía.

A.N.A. ha comprometido el envío de una delegación para asistir al acto inaugural.

DELEGACIÓN SAN JUAN

EXPOSICION DE MEDALLAS SANJUANINAS

En el salón biblioteca del Museo Histórico Sarmiento (Casa natal del prócer) se inauguró el 11 de junio una muestra de medallas, que tenía carácter de adhesión a los actos celebratorios del 408º aniversario de la ciudad de San Juan.

La exposición llevó por título "San Juan en la medalla" y mostró las distintas piezas que se refieren a la vida de la provincia en sus más distintos aspectos.

El Delegado, profesor José C. Arias Luna explicó las características de la exposición que fue muy elogiada por los visitantes y destacada por los distintos medios de información.

Auspició la muestra la Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.).

DELEGACIÓN MERCEDES (Bs. As.)

EXPOSICION DE MEDALLAS MERCEDINAS

En adhesión a las fiestas mayas, el Delegado señor José De Caro, organizó una muestra de medallas de la ciudad de Mercedes, presentando un elevado número de piezas.

Exhibida en forma adecuada, las medallas pudieron ser apreciadas por numeroso público, ya que la exposición tuvo lugar en la calle principal.

La prensa local destacó la importancia y el éxito obtenido por esta nueva muestra de difusión cultural, que se viene desarrollando con crecido interés desde la creación de la Delegación de A. N. A.

DELEGACIÓN ROSARIO

EXPOSICION DE MEDALLAS ROSARINAS

Organizada por nuestro Delegado, señor Agustín Angel Rigo, se inauguró una exposición en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 7, sita en la calle España 150, de la ciudad de Rosario.

El señor Rigo, que es profesor del citado establecimiento, exhibió su colección particular de más de quinientas piezas y disertó sobre el tema que denominó "Rosario en la medalla".

Se hizo notar en la muestra las piezas correspondientes a los grabadores locales Caccia, Vanzo, Gallo, Barnes, no faltando tampoco las correspondientes a Grande, Lubarry, Costa y otros.

El señor Rigo pudo comprobar el interés despertado por la medallística entre la juventud estudiosa, que desde hace unos años sigue con entusiasmo las expresiones que se vinculan a la misma, tales como conferencias y exposiciones.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

H. M. — P.: Me han asegurado que próximamente circularán monedas de 1 peso (ley 18.188. Me permito molestar los para saber si es cierto y en caso afirmativo cuáles serían sus características.

R.: Desconocemos en absoluto tal proyecto, y de acuerdo a nuestras informaciones no está previsto, al menos para un futuro cercano, la acuñación de monedas del valor que Ud. menciona.

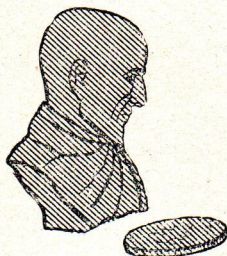
R. C. — P.: Como he sido informado que el señor Xavier Calicó se encuentra en nuestro país, quisiera aprovechar la oportunidad de consultar a tan distinguido especialista y mucho les agradece-

ría me hicieran saber dónde puedo hacerlo.

R.: El señor Calicó debió partir de regreso a Venezuela tras muy corta estadía en ésta. Por si le interesara su dirección en España, se la damos: Plaza del Angel, 2, Barcelona.

E. R. C. — P.: Colecciono monedas argentinas y tengo interés en poseer todos los libros que se vinculan a las mismas, o por lo menos saber dónde puedo consultarlos.

R.: Lo invitamos a concurrir a nuestra sede donde tendrá, además de una biblioteca especializada, toda la información que sea de su interés.



ARTE
MEDALLISTICO Y
ESCULTORICO

PIANA S.C.A.

Fundada en 1884

TELEFONO 35 - 3632 - CANGALLO 1224

BUENOS AIRES

NOTICIAS VARIAS

EXHIBESE IMPORTANTE COLECCION DE MONEDAS DE ORO

En el salón de actos del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos, en su sede de la calle Florida esquina Sarmiento, se exhibe la colección de monedas de oro perteneciente al legado de D. Ricardo Zemborain.

Componen la misma setecientas monedas americanas independientes y del período hispánico y cuarenta y cinco medallas de distintos temas, casi todas pertenecientes al siglo pasado o primeros años del actual.

La valiosa colección ha sido clasificada y ordenada en veinte vitrinas de seguridad, donde se pueden apreciar con comodidad.

La idea de mostrar las piezas, muy feliz por cierto, se debe al profesor Carlos María Gelly y Obes, director del Museo Brigadier General Cornelio de Saavedra, cuyo patrimonio integran.

El citado funcionario solicitó al presidente de A. N. A. la clasificación de las piezas de acuerdo a las normas que rigen la materia, a lo cual el señor Gonzales Conde se prestó solícito, procediendo a la distribución que el material exigía.

El elevado número de onzas hispano-americanas e independientes, así como otras piezas de singular importancia, hacen de la muestra una de las más importantes de las que tuvieron lugar en nuestro medio.

CIRCULAN LAS MONEDAS DE 5 Y 20 CENTAVOS

Ha sido completada la serie de monedas cuya circulación dispone la ley

18.188. Son los valores de 5 y 20 centavos.

La del valor menor tiene un diámetro de 17,5 milímetros, y su composición metálica es aluminio al magnesio, en tanto que la de 20 centavos tiene un diámetro de 18,5 milímetros y es de una aleación de cobre, aluminio y níquel.

Como se recordará ya habían sido puestas en circulación las correspondientes a los valores 1,10 y 50 centavos.

En cuanto al papel moneda sólo está en circulación el billete de 1 peso.

EXPOSICION DEL MUSEO ESTEBAN ADROGUE

El 8 de junio se inauguró en la Galería Witcomb, de la calle Florida de nuestra ciudad, una muestra medallística en homenaje al general Manuel Belgrano.

Estuvo organizada por el Museo y Archivo Histórico que dirige el señor Alejo Giacchetti y la integraban varios centenares de piezas, vinculadas con los hechos salientes de nuestra historia, dedicándose una vitrina a exaltar la figura del creador de la bandera.

Componían la muestra también documentos y cuños que complementaban los conjuntos de medallas.

Al acto de clausura en el que hablaron el citado señor Giacchetti y el señor José A. Hermida Adrogué, concurrieron autoridades de A. N. A. y apreciaron la exhibición de diapositivas de las medallas relativas al general Belgrano.

Cabe destacar que numeroso público visitó la muestra y elogió la presentación.

LA PRIMERA MONEDA Y LA BANDA PRESIDENCIAL

El decreto ley 10.302 del 21 de abril último, dispone las características que deben tener los atributos presidenciales.

Con referencia a la banda que deben lucir los presidentes de la República, además de establecer los colores y tamaño, expresa: "Se reproduce, bordado en el centro de la franja blanca, el sol figurado de la moneda de oro de ocho escudos y de la de plata de ocho reales que se encuentra grabado en la primera moneda argentina por ley de la Soberana Asamblea General Constituyente del 13 de abril de 1813, con los treinta y 32 rayos flamígeros y erectos colocados alternativamente en la misma posición que se observa en dichas monedas..."

Se aprecia una vez más el valor histórico y documental de nuestras piezas monetarias.

NUEVA MEDALLA SANMARTINIANA

Con motivo de celebrarse el 126º aniversario del testamento del Libertador General D. José de San Martín, se acuñó una medalla conmemorativa.

El anverso lleva el retrato de D. Juan Manuel de Rosas, de inspiración en el cuadro de Descalzi y le leyenda: / BRIGADIER GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS, / en el perímetro superior. El reverso en diez líneas, lleva la leyenda: / HOMENAJE / AL LEGATARIO / DEL GLORIOSO SABLE CORVO / DEL / GENERAL D. JOSE DE SAN MARTIN / SUS COMPATRIOTAS / (cartela para inscripción) / 126º ANIVERSARIO / DEL TESTAMENTO / DEL LIBERTADOR / 1844-23 ENERO-1970.

El artista que la ejecutó es D. Pascual Buigues y ha sido acuñada en va-

rios metales en cada uno de sus módulos de 31 y 60 milímetros.

CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO VILLA MARIA

A.N.A. asesoró.

En abril celebró el Centro Filatélico y Numismático Villa María la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso.

Aprobados su memoria y balance se procedió a elegir las nuevas autoridades, que son las siguientes: Presidente: Raúl Vargas; Secretario: Dino Minelli; Tesorero: Carlos A. Martín; Vocales titulares: Héctor Zaneini; Orlando Fissore; Vocales suplentes: Guillermo Luna, Leonel Bonoris; Revisores de cuentas: Gerardo Gherardi, Mario Peralta; Biblioteca y cobranzas: Héctor Brión; Boletín y didáctica escolar: Pedro P. Rinaudo.

No dudamos que las personas elegidas aseguran la continuación de la actividad de la dinámica institución que ha dado reiteradas pruebas de capacidad y eficiencia.

SOCIEDAD NUMISMATICA DEL PERU

La Junta Directiva de la apreciada institución colega, para el período 1970-1971, ha quedado constituida de la forma siguiente: Presidente activo: D. Luis Remy V.; Primer vicepresidente: D. Luis de Aliaga D.; Segundo vicepresidente: D. Pedro Benvenuto M.; Secretario general: D. Julio Guevara V.; Pro-secretario: D. Ernesto Melar S.; Tesorero: D. Adolfo Corrales L.; Del. Relaciones Extranjeras: D. Luis Giannelloni F.; Del. Relaciones Nacionales: D. Jaime Cahuas R.; Conservador activo: D. Wadi Saba S.; Pro conservador: D. Jorge Romero P.; Bibliotecario: D. Sergio Guarisco P.; Pro biblio

tecario: D. Alberto Tamayo B.; Director de la Revista: D. Eduardo Dargent C.; Consejero artístico: D. Armando Pareja L.; Vocales: D. Enrique Deacon S., D. Hugo Sommerkamp M., D. Alberto Semino N. y D. Jacobo Ravinovich G.

Auguramos y deseamos a las nuevas autoridades el mayor éxito en su gestión. A. N. A. se complace que entre los distinguidos especialistas que integran la Junta Directiva, figuren distinguidos colegas vinculados a la misma.

NECROLOGICAS

D. LUIS GUAGLIOZZI

Con profundo pesar debemos anunciar el fallecimiento de D. Luis Quagliozzi, miembro fundador de A. N. A. y vocal de su primera comisión directiva, ocurrido el 14 de junio último.

Fue un entusiasta del estudio y colección de las monedas de su patria —Italia—, llegando a poseer un conjunto de primera categoría, como pudo apreciarse en la exposición que tuviera lugar en 1955.

El señor Quagliozzi fue un dinámico colaborador en los primeros momentos de A. N. A., y su palabra se escuchaba con interés por estar siempre inspirada en los mejores sentimientos de supe-
ración.

Su pérdida deja un sentimiento de dolor en todos los que fueron sus amigos y tuvieron ocasión de apreciar sus dotes de caballero.

La C. D. de A. N. A. le rindió sincero homenaje.

Prof. FEDERICO F. DE MOJARDIN

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del profesor Federico F. de Monjardín, ocurrido en Luján el 3 de abril próximo pasado.

El distinguido hombre público que ocupó importantes cargos, tales como la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, era un estudioso infatigable, a quien atraía sobre todo la historia.

Dedicó especial atención en lo que a la medallística respecta, a las piezas vinculadas a su ciudad —Luján—, a la que quería entrañablemente.

Las clasificó y estudió, publicando numerosos trabajos periodísticos, que sumados dan un catálogo substancial de las medallas lujanenses.

Poco antes de morir recibió la visita del R. P. Manuel Landaburu y de los señores José María Gonzales Conde y José De Caro, con quienes departió cordialmente.

Ya enfermo, envió una significativa nota de adhesión al homenaje del presidente de A. N. A., organizado por los colegas del interior.

Con la muerte del profesor Monjardín desaparece una figura sobresaliente de nuestros medios culturales y políticos, a la vez que A. N. A. pierde un dilecto amigo y colaborador.

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN DEL INSTITUTO DE NUMISMATICA E HISTORIA DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS. Número 31. San Nicolás de los Arroyos, mayo-junio 1970.

Muy interesante es el contenido de este número, que trae abundante información general, además de trabajos correspondientes a D. Antonio Deana Salmerón, distinguido colega mejicano, sobre "Breves comentarios sobre las monedas de plata del rey Felipe V de la Nueva España; a D. Carlos Alberto Córdoba, autor de un trabajo que titula

“Resello ‘realista’ sobre la primera moneda de Perú independiente”; a D. G. Santiago Chervo, que continúa su ‘Medallística nicoleña’”. También documenta este número actividades tan gratas como la realización de las I Jornadas Numismáticas Uruguayas y la celebración del Día de la Numismática en Chilcoy.

LE MONETE DELLA REPUBBLICA.

En “Domenica del Corriere”. Milán, Italia, 2 de mayo de 1970.

No es usual que comentemos trabajos aparecidos en revistas extranjeras, no especializadas en numismática. Pero el interés que tiene el trabajo que comentamos merece la excepción. Siete páginas y un centenar y medio de fotos en colores, justifican que orientemos a los interesados para su conocimiento. Se muestran gráficamente aspectos técnicos de la acuñación en la ceca de Roma y se reproducen las series emitidas desde 1947 a 1970. Son asimismo de interés las declaraciones del director de la ceca, señor Ariberto Guarino.

BOLETIN DEL CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICA VILLA MARIA “V. M. FRANCIA”. Número . Villa María, mayo-junio 1970.

Con su acostumbrado interesante material ha aparecido este nuevo número de “V. M. Franca”, en esta oportunidad dedicado exclusivamente a filatelia, en el que aparece la segunda parte del interesante trabajo del distinguido especialista D. Walter B. L. Bosse, titulado “El cruce del Río Tercero y la Posta del Paso de Ferreira”.

“MUNDO FILATELICO”.

Esta importante revista que como su nombre lo indica está dedicado a la filatelia y que ha entrado en su cuarto año de vida, ha iniciado una sección Numismática. No dudamos que dado la difusión que tiene la misma, será una forma más de difundir temas de nuestra especialidad en un vasto medio. La experiencia del director de la publicación D. José Antonio Brovelli, y la de sus colaboradores, asegura información de interés.

COLECCIONO
MONEDAS DE ORO
MONEDAS RARAS DE PLATA
PREFERENTEMENTE DE TAMAÑO GRANDE



ROMEO R. ROSTOLIS

Gral. ENRIQUE MARTINEZ 1490

Tel. 76-9757

BUENOS AIRES

NUMISMATICO

CONSERVE sus monedas libres de óxido

EVITE el ennegrecimiento que las deteriora

GUARDELAS en hojas **K a - B e** "NUMIS"

LAS HOJAS PARA ALBUM

K a - B e "NUMIS"

*ESTAN ELABORADAS POR PROCEDIMIENTOS ESPECIALES
CON PATENTE MUNDIAL*

En la República Argentina han sido registradas con patente nº 6453

RECUERDE: sus monedas se mantendrán inalterables pese a la humedad ambiente si las conserva y luce en nuestras hojas para álbum **K a - B e** "NUMIS"

SOLICITELAS en su comercio habitual, verificando la marca **K a - B e** "NUMIS" estampada en cada hoja

EUGENIO STRYNADIUK

REPRESENTANTE

Sarmiento 378, 6º piso, Of. 604

C. C. 4070 Correo Central - Tel. 30-8396

Avisos agrupados

BUSCO MONEDAS RESELLADAS AMERICANAS, especialmente sobre piezas potosinas. Rodolfo A. Fitte. Piedras 343, Buenos Aires.

COMPRO MEDALLAS DE AVELLANEDA (ciudad y prócer) y de Barracas al Sur. Florencio Pérez Estremeiro. Pilcomayo 1730, Avellaneda, T.E. 208-8229.

UNIDADES UNIVERSALES EN BILLETES. Canjeo o compro. Manuel Gil Morales. Mitre 470, San Nicolás.

MEDALLAS DE PROCERES Y MONEDAS coloniales e independientes hispanoamericanas, busco. J. M. G. C. Mendoza 3342, T.E. 73-6350, Buenos Aires.

COLECCIONO MEDALLAS ARGENTINAS especialmente de Mercedes (Buenos Aires). José De Caro. Calle 28 N° 883, Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

ME INTERESA ADQUIRIR MONEDAS DE Bolivia, Perú, Chile y México (coloniales e independientes). Osvaldo J. Nusdeo. Virrey Loreto 2461, Dto. B. T.E. 76-1512.

BUSCO MONEDAS DE BRASIL, PARAGUAY y Uruguay. Miguel Angel Migliarini. Moreno 157, San Nicolás de los Arroyos.

BUSCO MONEDAS DEL PERU. Santiago Chervo (h.). España 123, San Nicolás.

BUSCO MEDALLAS CON ESCUDOS PROVINCIALES, especialmente nuevas provincias. G. Santiago Chervo. L. Guruciaga 343, San Nicolás.

BUSCO MONEDAS GRIEGAS Y ROMANAS y publicaciones numismáticas en general. Horacio A. Sánchez Caballero. Azcuénaga 1327. T.E. 82-9411, Buenos Aires.

MONEDAS ROMANAS IMPERIALES. Compro, canjeo o vendo. Alberto Derman. R. E. de San Martín 324. T.E. 54-6663.

COLECCIONO MONEDAS GRIEGAS, ROMANAS, italianas, argentinas y americanas. Juan Fragnoli. Dorrego 412, T.E. 55-3123.

COLECCIONO MEDALLAS DE SAN MARTÍN y Belgrano. Juan M. Santibáñez. Caranday 939, Capital.

MONEDAS DE JAPON, CHINA, KOREA, Annam y Lejano Oriente en general, busco. Víctor Yogi. Corro 32, Buenos Aires.

MEDALLAS UNIVERSALES REFERENTES a instituciones y personalidades judías, busco. Arnaldo Efron. Casilla Correo Central 3641.

BUSCO BILLETES DEL BANCO NACIONAL 1872-1891. Especialmente aquellos resellados en las sucursales del interior y los valores altos. Arnaldo Efron. Casilla Correo Central 3641.

EFRON, COOKE & CIA.

Desde 1957 al servicio de la numismática

MONEDAS

BILLETES

MEDALLAS

ALBUMES Y BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Teléfono 49-2487

BUENOS AIRES

LA CASA DE LAS MONEDAS

VISITE NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE
EN NUESTRO NUEVO LOCAL

EXTRAORDINARIO SURTIDO DE MONEDAS
ARGENTINAS, COLONIALES Y UNIVERSALES
DE ORO Y PLATA

LIBROS NUMISMATICOS
ALBUMES - CATALOGOS

PARA CUALQUIER OPERACION CONSULTE NUESTROS PRECIOS
VIAJAMOS AL INTERIOR

ANDRES DOMINGO
AGENTE DE CAMBIOS

CORRIENTES 460 - Tel. 45-8720 - BUENOS AIRES, Rep. Arg.